

168625

168625



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Decio P I Z Z I, de nacionalidad Italiana, residente en Barcelona, por " UN QUEMADOR PARA COMBUSTIBLES GASEOSOS, ESPECIALMENTE GAS DE ALUMBRADO ".

Este invento se refiere a un nuevo sistema de quemador para combustibles gaseosos, especialmente gas de alumbrado.

una de las características de este quemador es la de conseguir una perfecta mezcla del gas con el aire, de manera que se logra
5 una total y perfecta combustión de aquel, requisito indispensable para alcanzar el máximo rendimiento calorífico del propio gas.

Otra característica es la de que con el fin de obtener el máximo contacto de las llamas con el fondo del recipiente
10 que se ha de calentar, forman aquellas dos coronas concéntricas de las que la interior es sumamente reducida al propio tiempo que el suministro del gas a dichas dos coronas se realiza a través de una llave común de tres pasos.

Finalmente otra ventaja de este quemador consiste en que por
15 la disposición de la entrada de gas y aire en el cuerpo del mismo, queda en absoluto evitado todo retorno de llama y en



consecuencia salvados los accidentes a que puede dar lugar y la pérdida de gas que ello significa siempre.

A continuación se describe detalladamente el quemador de que se habla con el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representa, en la figura 1, visto en sección longitudinal; en la figura 2, en planta y en la figura 3, en una sección transversal según la línea A - B de la figura 1.

25 Comprende el quemador que se describe un cuerpo -19-, cuya forma será preferentemente la del dibujo, si bien podrá afectar otra cualquiera. En todos los casos presentará en uno de sus extremos, una a modo de cabeza con una abertura o boca horizontal circular y en cuyo borde irán practicadas
30 unas muescas o entalladuras -14- de forma y en número y distribución variables, cerrando dicha boca una tapa -13-. En caso conveniente el borde de la boca del cuerpo -19- podrá ser liso y las escotaduras o dientes presentarlos la tapa -13-. Esta, por su parte central y por su cara inferior
35 se prolonga en una tubería -9-, que por la parte alta de la propia tapa se ensancha y determina el asiento para un sombrerete plano -15- en cuya pared lateral cilíndrica van practicados una pluralidad de agujeros -16-, que quedan establecidos concéntricamente con relación a las ventanas
40 -14- del cuerpo -19-. Este por la parte contraria a la descrita forma un ensanchamiento y lleva alojado un prensa-estopas -10-, que ajusta el extremo de un tubo -9'- que llega hasta el borde del cuerpo -19- y que por el extremo opuesto desemboca en el interior de un elemento -11- que
45 forma inferiormente una espiga roscada por la que se monta, mediante una tuerca -12-, a la parte inferior del cuerpo -19-.



El elemento -11- termina superiormente en una superficie troncocónica en la que se aloja el extremo troncocónico del tubo -9- de la tapa -13- de manera que las aberturas -16- comunican con el interior del tubo -9'-

Debajo de la estopada -10- va establecida una pieza -20- que forma una abertura central -18- y una pluralidad de aberturas -17- establecidas alrededor de aquella que desembocan todas ellas en el interior del cuerpo -19- y en el ensanchamiento que como se ha dicho forma en la referida parte posterior.

A continuación del cuerpo -19- y por lo general montado al mismo de una manera conveniente, va establecido un grifo de tres pasos -21- con dos boquillas de salida de las que una -22- queda establecida frente a la boca del tubo -9'- y a distancia conveniente de la misma y la otra -5- frente a la boca -18- de la pieza -20- antes citada. El grifo propiamente dicho -2- de tres pasos, que se manobra por el pomo -2'-, y lleva practicados los conductos -3-4- de manera que puede establecerse la comunicación entre la entrada -1- de gas y los conductos -3-4-, en cuyo caso solo llegará aquel a las ventanas -16- de la corona central o bien del conducto -1- pasará por -3- y -4- en la forma detallada a -16- y a la vez irá a parar a la cámara -6'- de la que arranca la boquilla -5- penetrando el gas por -18-. Una llave de aguja -6- regula, de una manera permanente, el mayor o menor paso ^{de} gas hacia la boquilla -5-. Para la regulación de la aguja -6- precisa retirar el tapón roscado -7-, establecido en el cuerpo -21- del grifo.

Al verificarse la entrada de gas por -18- se produce una



aspiración de aire por el espacio anular que queda entre la boquilla -5- y la entrada -18- y dado el estrechamiento que ésta presenta se inicia ya una mezcla entre ambos gases; pero al salir de la pieza -20-, la propia mezcla produce una nueva aspiración de aire que tiene entrada por los compartimentos que rodean la abertura central -18- en el que se mezcla, en una cámara relativamente amplia, lo que permite que aquella se realice perfectamente.

85 El quemador descrito variará en sus dimensiones, en las formas accesorias de sus partes componentes, materiales de que las mismas se fabriquen y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

90 1º.- quemador para combustibles gaseosos, especialmente gas de alumbrado, caracterizado por el hecho de comprender dos coronas de llamas concéntricas, de las que la interior es de diámetro sumamente reducido comunicando con una boca de entrada independiente de la boca de entrada del gas y aire
95 que va a parar a la corona exterior de llamas del propio quemador, recibiendo una y otra de dichas entradas el gas procedente de una llave común de tres pasos y dos boquillas en forma que la corona central puede ser alimentada solamente o bien la corona central y la exterior simultáneamente, en cantidades
100 de gas regulables a voluntad.

2º.-El propio quemador en el que el cuerpo del mismo forma por la parte en que figuran las entradas de gas un ensanchamiento para dar lugar a la perfecta mezcla del gas y del aire



160625

que aquel aspira para su carburación.

105 3º.-El propio quemador en el que la entrada de gas para la corona exterior de llamas en el cuerpo del grifo de tres pasos a que antes se ha hecho referencia va provisto de una válvula de aguja regulable desde el exterior, por la que se gradua la mayor o menor cantidad de gas que puede pasar entre dicha válvula y el conducto de salida correspondiente, con independencia absoluta del paso que en todo momento permita la llave de regulación antes citada.

4º.-El propio quemador en el que en la entrada de gas para la corona exterior de llamas, figura un elemento con una abertura central en la que se dispone la boquilla de salida correspondiente del grifo de tres pasos, rodeada de una pluralidad de entradas de aire.

5º.-Un quemador para combustibles gaseosos, especialmente gas de alumbrado.

120 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas folia-
121 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Enero de 1945.

P. A.



Fig. 1

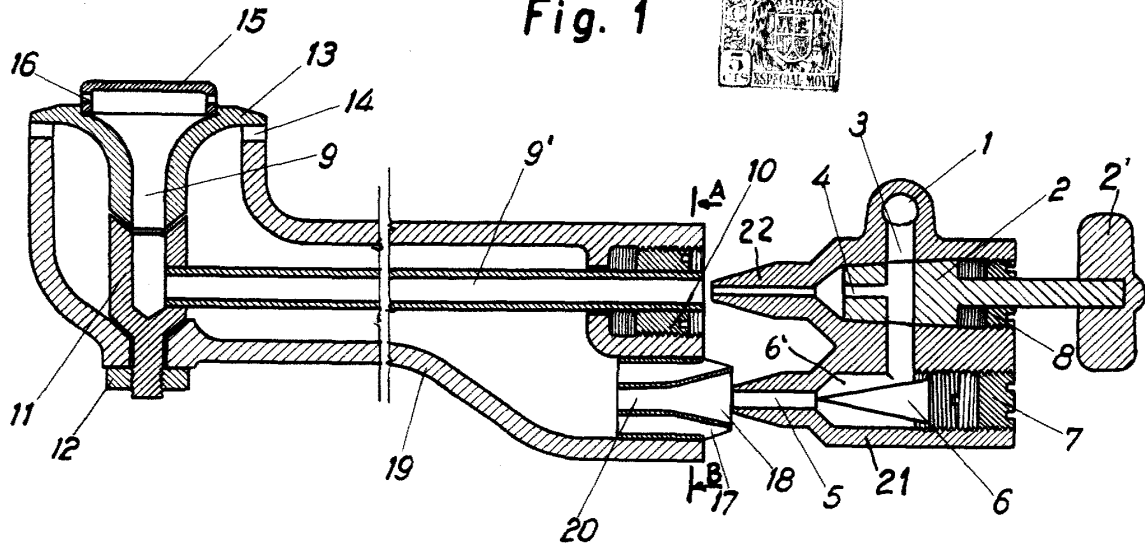


Fig. 2

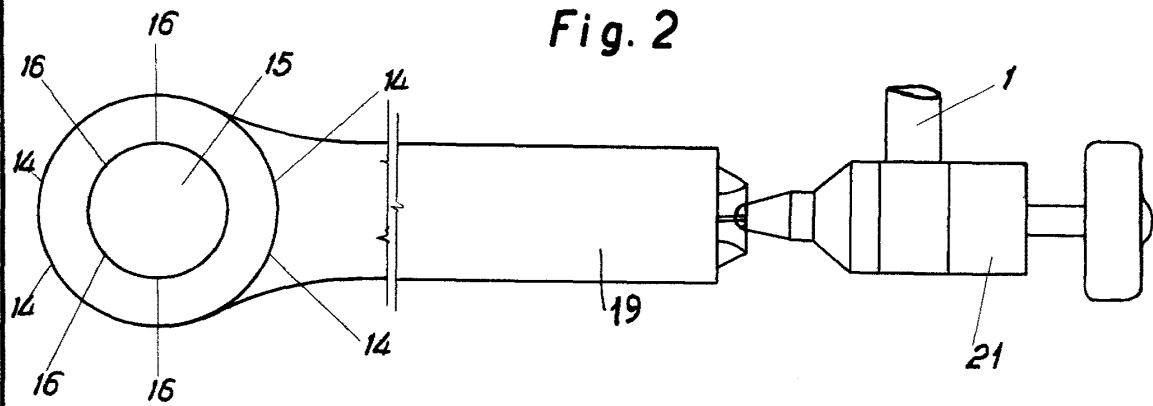
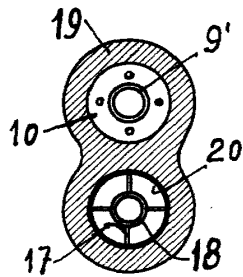


Fig. 3



ESCALA VARIABLE.

INVENCIÓN 2 6 mayo 1945

[Handwritten signature]